



Cámara de Diputados avala inscribir en su muro de honor la leyenda “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”

El objetivo es distinguir la trayectoria de esta institución y sus 200 años de existencia

Boletín No. 4354

Cámara de Diputados avala inscribir en su muro de honor la leyenda “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”

- El objetivo es distinguir la trayectoria de esta institución y sus 200 años de existencia
- Se instruyó publicar el acuerdo en el Diario Oficial de la Federación

En la sesión presencial de este miércoles, el Pleno aprobó, con 438 votos a favor, cero en contra y una abstención, el proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, instruyó: “Publíquese en el Diario Oficial de la Federación”.

El dictamen refiere que el objetivo es distinguir la trayectoria intachable del Heroico Colegio Militar y el reconocimiento de los 200 años de su existencia como parte trascendental para forjar la patria.

Subraya que el Heroico Colegio Militar es una de las instituciones más antiguas y sólidas de nuestro país, basada en un modelo educativo, teórico, filosófico y práctico, con nobles tradiciones.

A través del homenaje que la Cámara de Diputados brinda a la institución, “reconocemos las acciones desarrolladas por el Colegio Militar a lo largo de los últimos 200 años, que han sido consideradas heroicas en distintos momentos de nuestra historia”.



Considera “justo apreciar de este modo los esfuerzos de mujeres y hombres que, con su disciplina y dedicación, han aportado a favor del cuidado de nuestra soberanía y territorio nacional”.

Reconocer a esta institución militar

La presidenta de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, diputada Sonia Rocha Acosta (PAN), explicó que el objetivo del dictamen es “sumarnos a la conmemoración de los 200 años de la creación formal del honorable Colegio Militar”.

Destacó la pertinencia de reconocer que, durante la historia de México como nación independiente, esta institución militar ha desarrollado con convicción y patriotismo su labor sin descanso y con la más alta lealtad a nuestra sociedad, cuidando en todo momento nuestra soberanía y territorio.

En nuestros días, agregó, el Heroico Colegio Militar se ha consolidado como una escuela de honor, heroísmo, lealtad y disciplina; “en sus espacios se han formado hombres y mujeres que ponen su formación al servicio de la nación y con su ejemplo inspiran a otros jóvenes a seguir el camino”.

Por ello, dijo, desde la Comisión “no dudamos en aprobar las propuestas que presentaron nuestros compañeros de diversas fracciones parlamentarias para plasmar el legado de esta noble institución en el muro que distingue a este salón de sesiones”.

